



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2016-00476-00
Demandante (s):	GABRIEL ROMERO MURCIA
Demandado (s):	COLPENSIONES
Asunto:	Aprueba liquidación de costas.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1º del Art. 366 CGP, se aprueba la liquidación de costas en suma de \$1.000.000 a favor del demandante.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfd4916b1e824f2734301250ad032d32e010a676c380b35832f825f7d0cd8e7c**

Documento generado en 22/11/2022 02:17:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>